



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

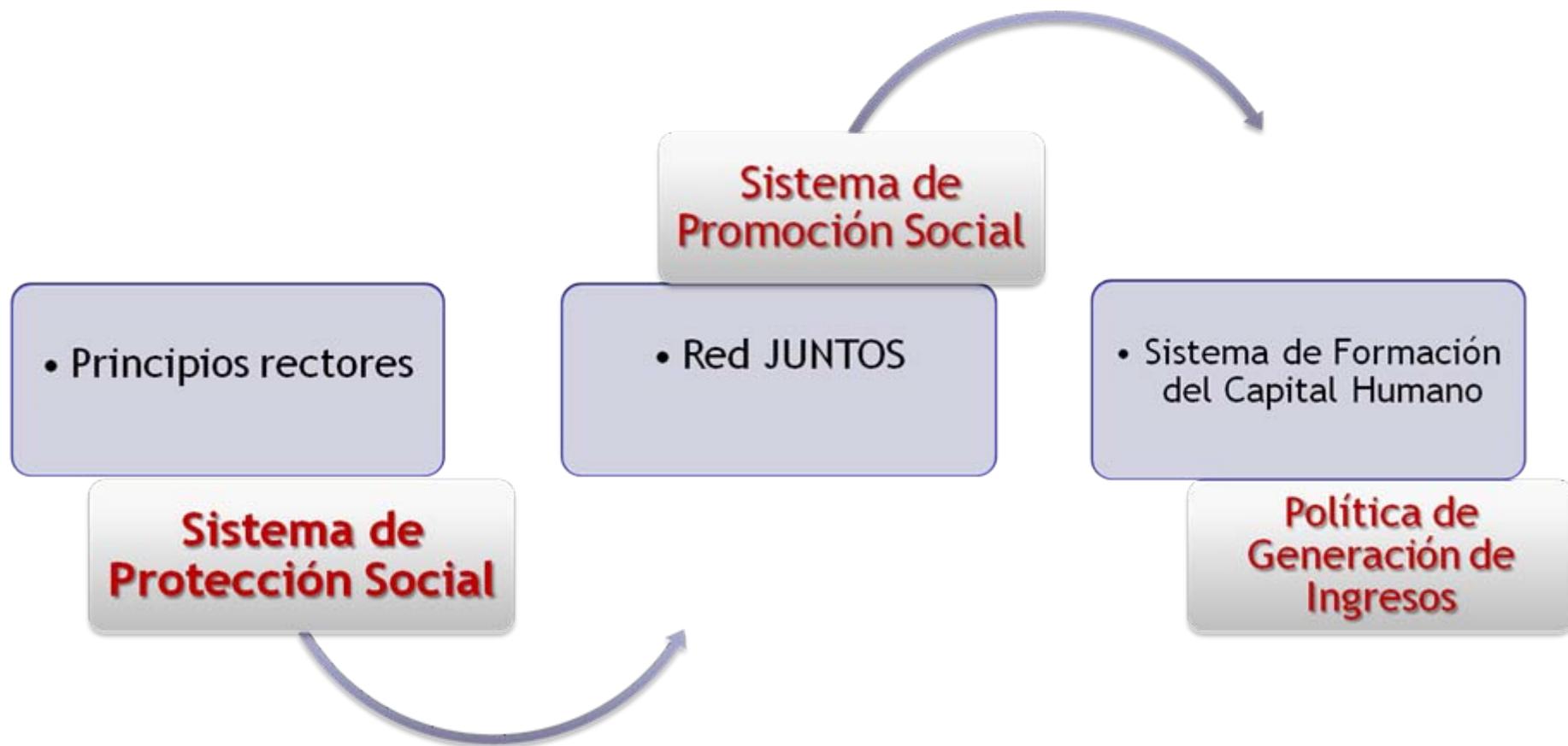


SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECTORIALES: PROTECCIÓN
SOCIAL Y EMPLEO

30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010 - Rio de Janeiro, Brasil

Fortalecimiento del Capital Humano como estrategia en el marco de la Protección Social

Alejandra Gélvez Ramírez
Departamento Nacional de Planeación - Colombia
Diciembre de 2010





¿Qué se entiende por **Protección Social**?

La **protección social** es más amplia que la seguridad social tradicional (salud, pensiones, protección al desempleo y riesgos profesionales)

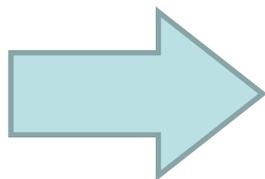
Se basa en un **enfoque integral de Manejo Social del Riesgo**.

Incluye elementos de prevención, mitigación y superación del Riesgo (acceso a activos físicos y financieros, formación de capital humano).

Incorpora la noción de **ciudadanía e inclusión social**. Se trata de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida. Garantía de derechos económicos y sociales.

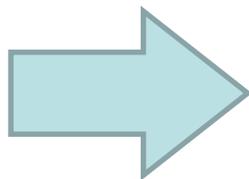
¿Cuáles son los **principios rectores** de la
Protección Social?

1. Está basado en un enfoque de generación de capacidades



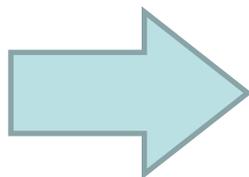
- a. Desarrollo de Capital Humano
- b. Acompañamiento a la intervención
- c. Pertinencia de acuerdo a las necesidades
- d. Articulación de oferta y demanda

2. Universal - Incluye a la totalidad de la población



- a. Acceso a los servicios sociales: Unos contribuyen y otros son subsidiados
- b. Recursos Públicos: Focalizando primero a los más necesitados
- c. Universalización de los servicios básicos

3. Busca la integralidad de la oferta de servicios



- a. Garantiza efectos sobre todos los individuos de una familia
- b. Permite atacar de manera integral las carencias de la población más vulnerable
- c. Apoya el enfoque de capacidades

4. Cuenta con mecanismos y programas que abordan los problemas estructurales de manera multidimensional (**Red Juntos, Política de Generación de Ingresos**).

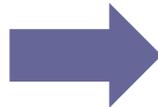
5. Hace especial énfasis en los factores de transmisión intergeneracional de la pobreza (Educación - **Formación de Capital Humano**, Primera Infancia).



Sistema de Promoción Social



Pobreza



Compens.
Familiar

Bienestar
Familiar

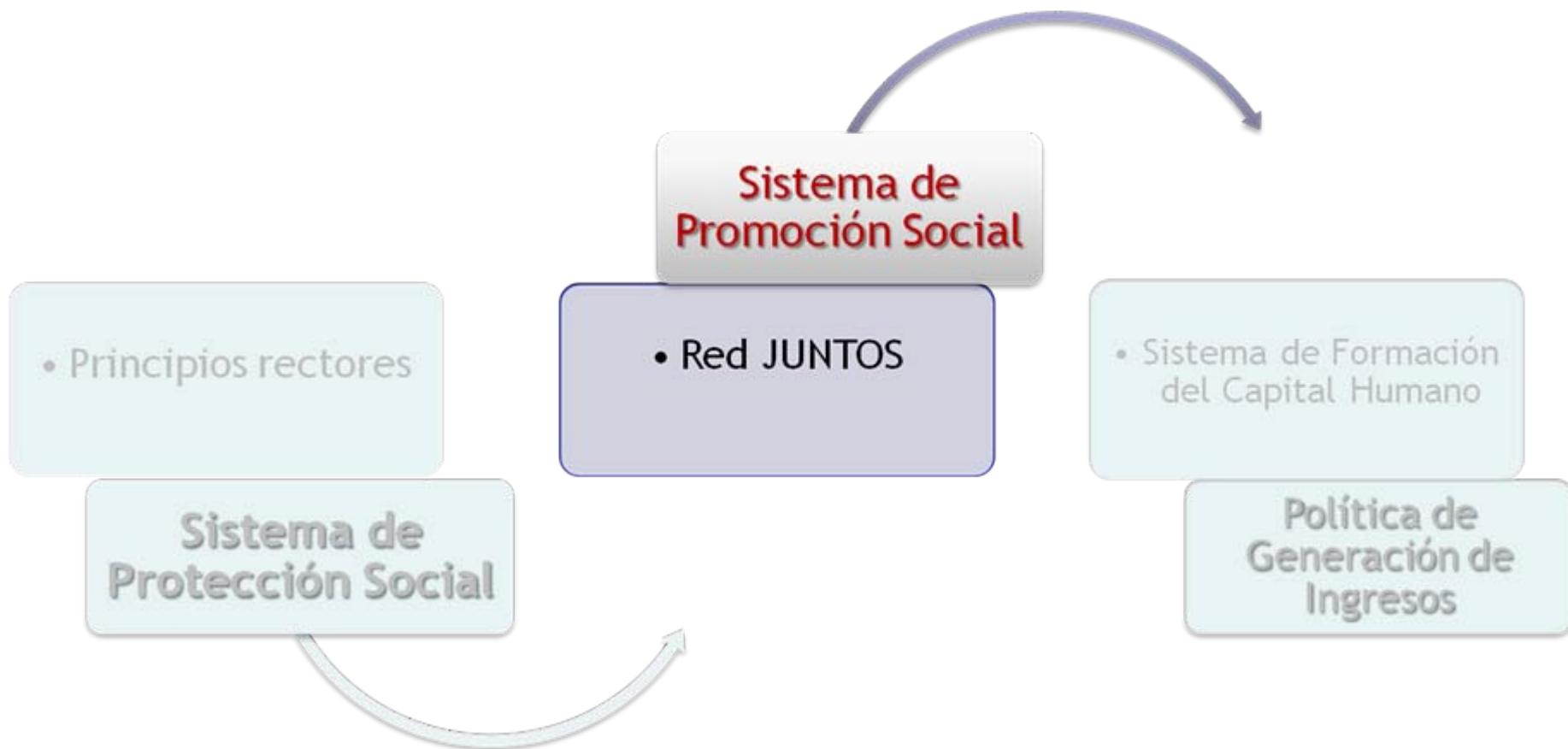
Subsidios
Condicion.

Dirigido a la población más pobre y vulnerable, que requiere apoyos adicionales del Estado para superar su condición.

Supera la visión asistencialista al procurar incluir dentro de su formulación la promoción de la expansión de las posibilidades de esta población para alcanzar logros en inclusión social y generación de ingresos.



[Volver](#)



Ley 1151 de 2007

(...) Son intervenciones a **un grupo poblacional reconocido como pobre** (...) orientadas a **crear o fortalecer la capacidad de la familia** para generar un flujo de ingresos que le permita salir de la pobreza.

(...) Su objetivo es expandir las oportunidades de los pobres y los vulnerables, no solamente solucionar temporalmente su problema de necesidades mínimas, sino promover la expansión de sus oportunidades, es decir, alcanzar **logros en términos de inclusión social y generación de ingresos propios**.

Características

1

Es una acción o intervención del Estado dirigida a **la garantía de derechos.**

2

Está **dirigida a un grupo en condiciones de privación y vulnerabilidad** socialmente inaceptables y claramente identificado (es focalizada).

3

Es transitoria sobre el individuo o familia. Debe tener condiciones de salida explícitas.

4

Contempla, en su diseño, **las múltiples dimensiones de la privación.**

5

Es integral en el diseño de la intervención y en la concepción de la familia como sujeto de intervención.

6

Debe ser relativa en los satisfactores: **igualdad en los fines y no en los medios.**

7

Promueve la generación de **medios de auto sostenimiento.**

Estrategia



¿Qué es JUNTOS?

JUNTOS es una **estrategia de intervención integral y coordinada** de los diferentes organismos y niveles del Estado.

Objetivo

Lograr que **1.5 millones de familias pobres extremas y en situación de desplazamiento** puedan superar su situación y así mejorar su calidad de vida.

CARACTERÍSTICAS

Enfoque en Logros Básicos Familiares.

Acompañamiento a cada familia

Articulación entre los actores

Sistemas de información

Dimensiones

JUNTOS aborda la pobreza desde una **perspectiva multidimensional**, para esto ha definido **45 Logros Básicos Familiares** enmarcados en **nueve dimensiones del Desarrollo Humano**.



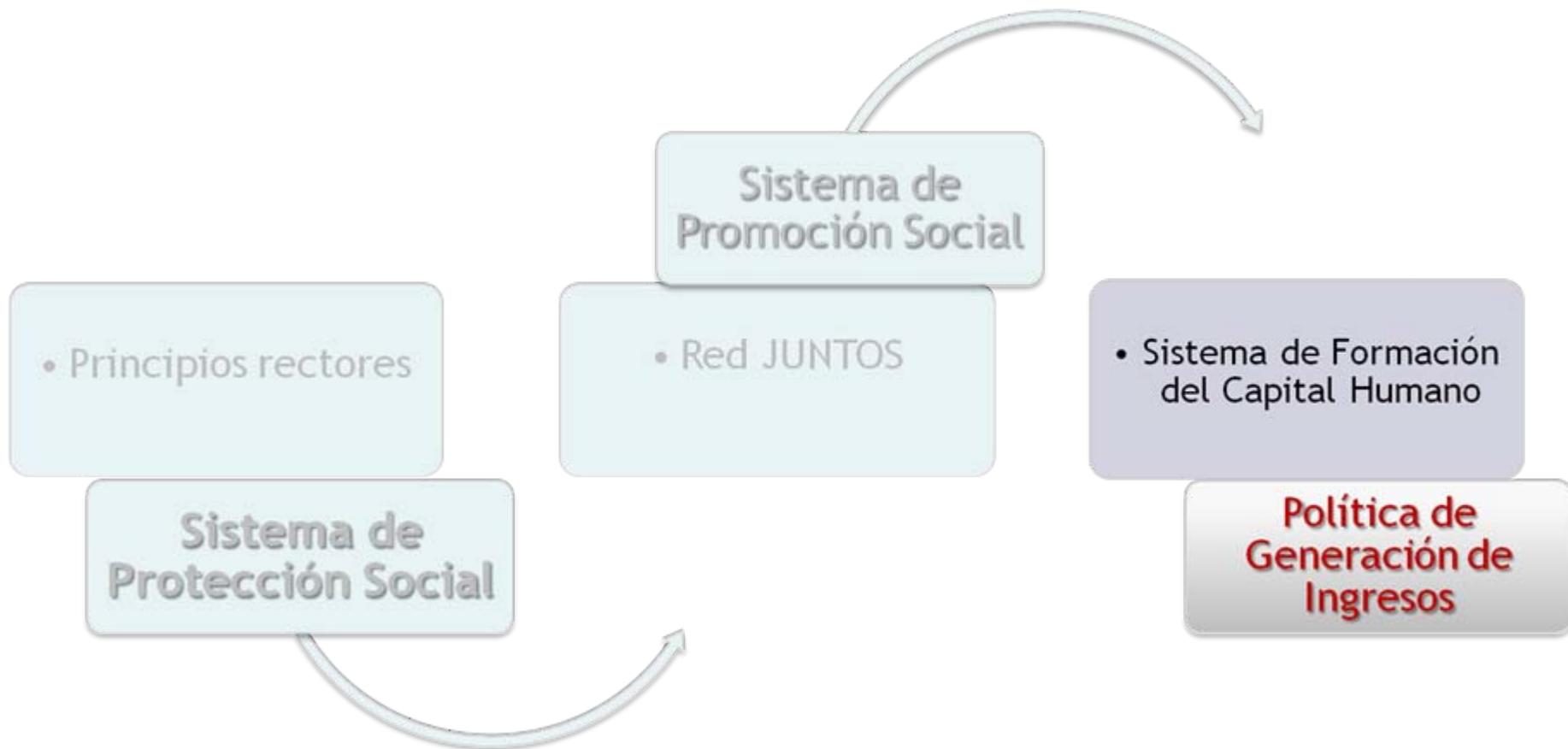
Priorizar e incorporar a las familias beneficiarias a la oferta pública de servicios sociales (Acceso Preferente)

Adecuar la oferta de programas sociales a la demanda de las familias.

Incentivar logros en la formación y acumulación de capital humano en los hogares.

Apoyar a las familias en la construcción de una nueva perspectiva de vida que les permita ser agentes activos de su propio desarrollo.

Romper ciclos de pobreza y estabilizar socioeconómicamente a la población en pobreza extrema



Objetivo

Desarrollar capacidades y crear oportunidades para acceder y acumular activos

Incrementar el potencial productivo de la PPED

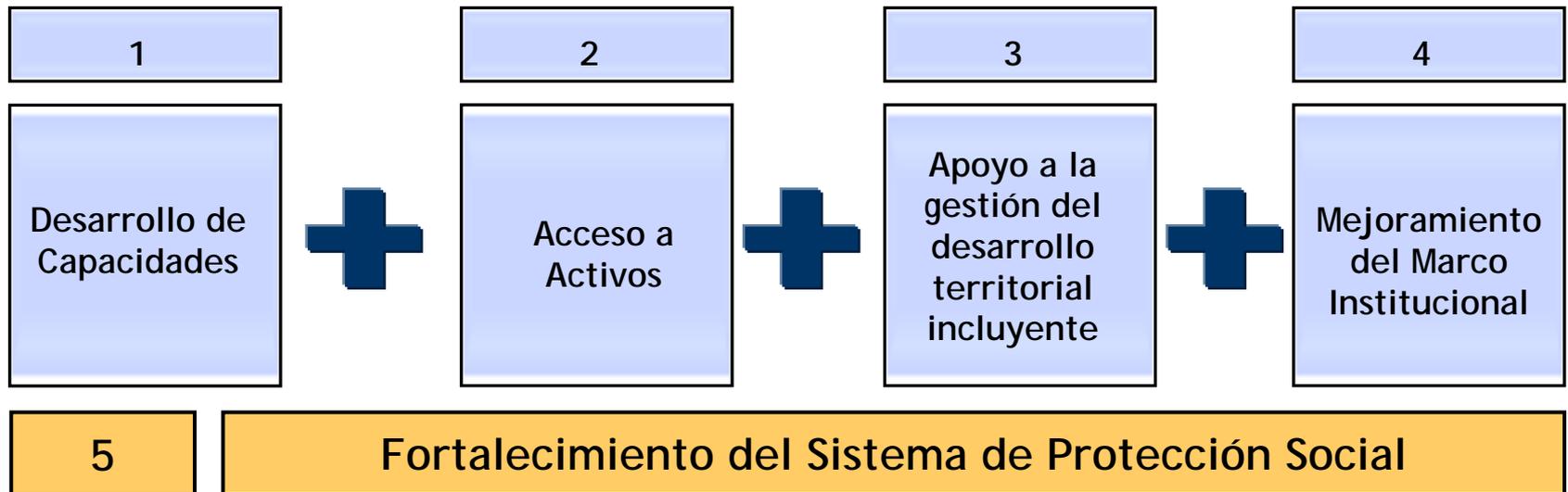
Alcanzar estabilización económica en el mediano y largo plazo

La ejecución de las acciones previstas en el Conpes corresponde a las **entidades involucradas** en su construcción.

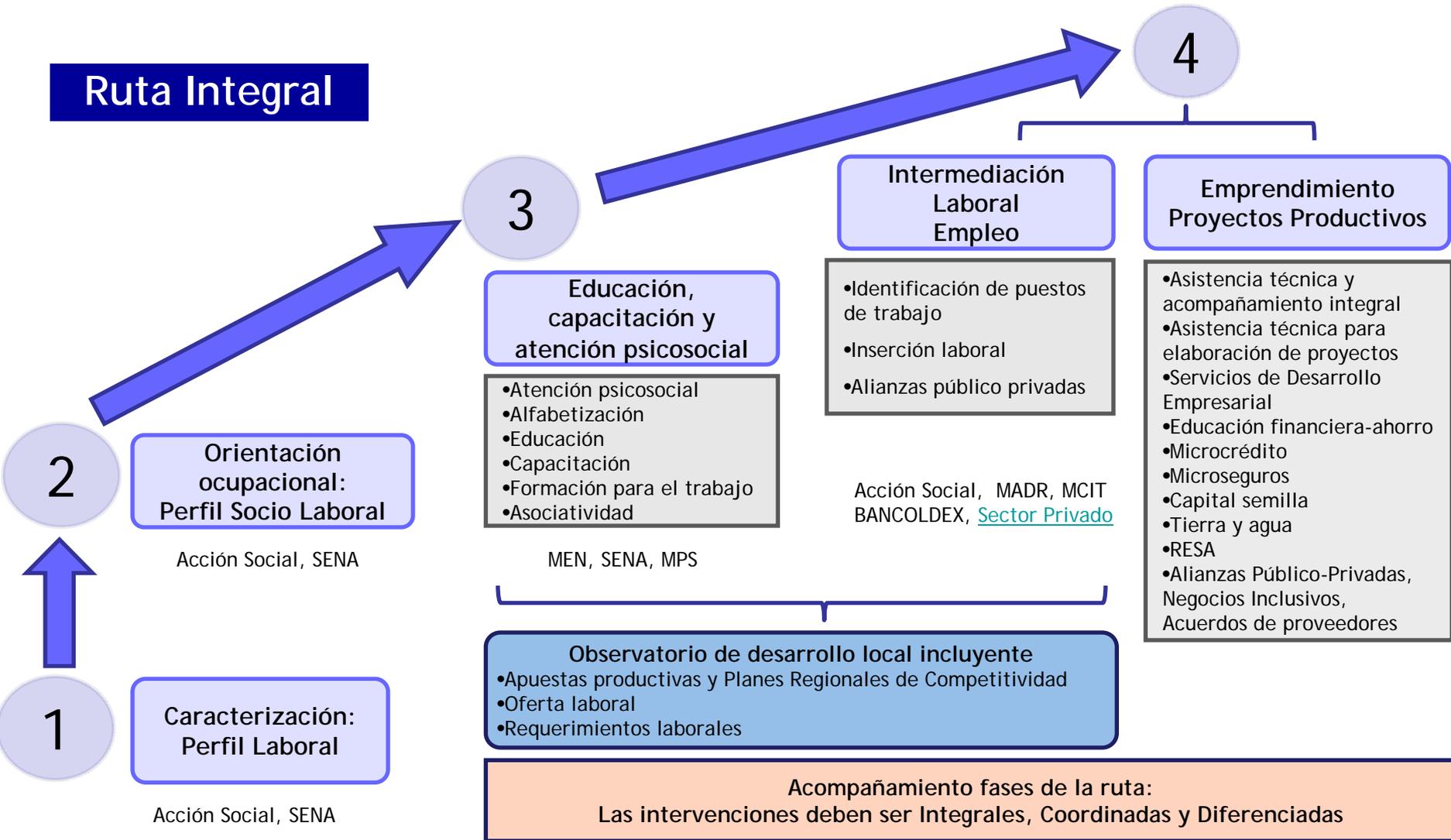
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Comercio
- Ministerio de la Protección Social
- Ministerio de Educación Nacional
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- BANCOLDEX
- **Departamento Nacional de Planeación**

Coordinó la elaboración de la Política y realiza el seguimiento a la implementación.

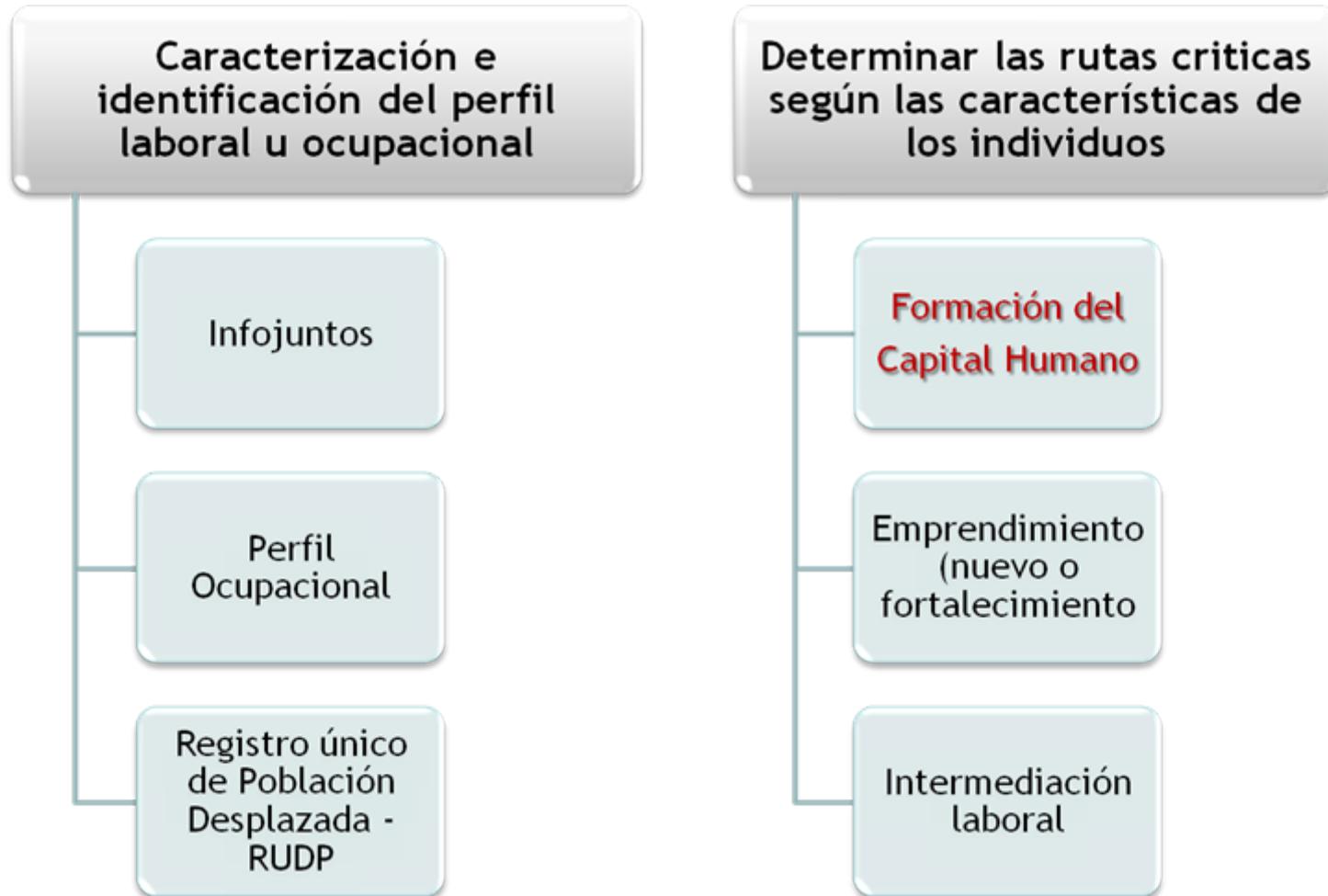
Componentes de la Política de Generación de Ingresos



Ruta Integral



En términos de la población, la implementación de la Ruta exige:



Principios rectores del SFCH

Sector de Formación

Fomento al acceso

Pertinencia

Acumulación de Capital Humano

Aseguramiento de la Calidad

Sector Productivo

Vincular al sector productivo como actor clave en el SFCH.

Matching entre oferta y demanda laboral.
Recurso humano apoye las apuestas de crecimiento del sector productivo.

Fluidez y transparencia en el diálogo entre el sector educativo y el sector productivo.

Enfoque de la Política

Objetivos de la política de SFCH

Objetivo General

Construir un esquema de gestión para orientar en el corto, mediano y largo plazo políticas de formación de capital humano

Objetivos Específicos

1

Fortalecer la **pertinencia** del sistema de formación de capital humano, de forma que responda efectivamente a las necesidades productivas y sociales del país

2

Favorecer los procesos de **acumulación** de capital humano para la población colombiana

3

Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la **Calidad** del Sistema de Formación Capital Humano

Estrategias de la Política

Mecanismos de
capacidad de
respuesta

Respuesta eficiente en formación de recurso humano, **a las necesidades de la dinámica económica y de la sociedad** en general

Capacidad
Institucional
Estatal

Diseñar, regular y desarrollar acciones que permitan **ejecutar la Estrategia de Gestión del Recurso Humano** en Colombia

Incentivos al
Sector
Productivo

Fomento de las **transformaciones en la gestión del recurso humano** al interior del sector productivo

Incentivos al
Sector de
Formación

Fomentar la **transformación del Sistema de Formación de Capital Humano** ajustado a estos lineamientos de política.

